



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 480 Ejemplares
68 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXVI

Managua, Miércoles 07 de Septiembre de 2022

No. 168

SUMARIO

	Pág.
CASA DE GOBIERNO	
Acuerdo Presidencial No. 135-2022.....	9178
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	
Acuerdo Ministerial No. 03-2022-OSFL.....	9178
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	
Resoluciones.....	9186
UNIVERSIDADES	
Títulos Profesionales.....	9188

CASA DE GOBIERNO

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 135-2022

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

CONSIDERANDO**I**

Que el proceso de fortalecimiento institucional del Ejército de Nicaragua hace necesaria la sistemática aplicación de los principios fundamentales que rigen la carrera militar y especialmente asegurar la correspondencia jerárquica de los cargos de Mando Superior y Mando de Unidades con el grado militar efectivo de los titulares que los desempeñan.

II

Que de conformidad con las normas que rigen la carrera y el escalafón militar, los Coroneles **Octavio José Sanabria Monjarretz**, **Efrén Alejandro Marín Serrano** y **Manuel Geovanni Guevara Rocha**, cumplen los requisitos y parámetros establecidos y hacen méritos suficientes para ser ascendidos al grado militar inmediato superior.

III

Que el artículo 6, numeral 7, de la Ley N°181 "Código de Organización, Jurisdicción y Previsión Social Militar", establece que es atribución del Presidente de la República aprobar y otorgar los grados militares de General o equivalente a propuesta del Consejo Militar.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA

Artículo 1. Ascender a los Coroneles **Octavio José Sanabria Monjarretz**, **Efrén Alejandro Marín Serrano** y **Manuel Geovanni Guevara Rocha**, al grado militar de General de Brigada.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día dos de septiembre del año dos mil veintidós. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

Reg. 2022-02720 – M. 4986913 – Valor C\$ 1,615.00

ACUERDO MINISTERIAL No. 03-2022-OSFL

LA SUSCRITA MINISTRA DE GOBERNACIÓN DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA, MARÍA AMELIA CORONEL KINLOCH, ACUERDA APROBAR LA CANCELACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA DE ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO NACIONALES.

CONSIDERANDO**I**

Que el artículo 13 de la Ley N°. 290, "Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo" expresa que: "Cada Ministerio en el ámbito de su competencia es el órgano delegado del Poder Ejecutivo, para cumplir y hacer cumplir la Constitución Política y las Leyes". Por su parte el artículo 27 del Decreto No. 71-98 reformado por el Decreto N°. 25-2006, "Reformas y Adiciones al Decreto N°. 71-98 Reglamento de la Ley N°. 290; Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo", en su parte conducente íntegra y literalmente dice: "Ministros. Los Ministros tienen jurisdicción en toda la República, en el ámbito de su competencia. Sus funciones son permanentes y ejercen la autoridad sobre las dependencias, funcionarios y empleados de su cartera..."

II

Es facultad del Ministerio de Gobernación cancelar la personalidad jurídica de los Organismos sin Fines de Lucro, previa solicitud del mismo OSFL de la Dirección General de Registro y Control de OSFL, de conformidad al artículo 7 numeral 7 y artículo 47 de la Ley N°. 1127 "Ley de Reformas y Adiciones a la Ley N°. 1115, Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro y de Reformas a la Ley N°. 522, Ley General del Deporte, Educación Física y Recreación Física".

III

La Ley N°. 977 "Ley Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, (LA/FT/FP)", establece en el artículo 37 numerales 1, 3 y 4, las facultades y atribuciones a las entidades públicas, relacionadas con la regulación, supervisión y sanción de OSFL, para desarrollar medidas de prevención de LA/FT/FP; medidas que promuevan la transparencia, integridad y confianza pública en la administración y manejo de los OSFL.

IV

De acuerdo a Dictamen Legal de Cancelación de Personalidad Jurídica realizado por la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro

del Ministerio de Gobernación, remitido a la suscrita Ministra, los siguientes organismos, inscritos ante esa Dirección, han incumplido sus obligaciones conforme Ley, establecidas en el artículo 34 numerales 3, 7, 24, 25, 26, 26.1, 26.3 y 27 de la Ley N°. 1115, y artículo 14 numeral I incisos a) y b) del Reglamento de la Ley N°. 977, ya que no reportaron por más de 04 a 28 años, Juntas Directivas (encontrándose acéfalas), Estados Financieros conforme periodos fiscales, con desgloses detallados de ingresos y egresos, balanza de Comprobación, detalle de donaciones (origen, proveniencia y beneficiario final), así como información de identidad y origen de todos sus miembros y donantes:

1. **Asociación de Pediatras Unidos por la Salud de los Niños de Nicaragua (APUSAN)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 466, Gaceta No. 1, del 06/01/1992, inscrita desde el 16/04/1993, bajo el Número perpetuo 221. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2012 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 24/03/2014.
2. **Asociación de Jubilados de Nicaragua (AJUNIC)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 024, Gaceta No. 265, del 10/12/1987, inscrita desde el 04/04/1991, bajo el Número perpetuo 48 I. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2012 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 22/01/2013.
3. **Centro de Investigación para el Desarrollo de la Tecnología en Nicaragua (CIDIANIC)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 330, Gaceta No. 183, del 25/09/1990, inscrita desde el 11/07/1994, bajo el Número perpetuo 375. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1994 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 11/07/1995.
4. **Asociación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, para Garantizar la Vida y Paz Ciudadana (APRODEVIDA)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 4308, Gaceta No. 24, del 02/02/2006, inscrita desde el 17/02/2006, bajo el Número perpetuo 3235. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2006 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 29/08/2009.
5. **Asociación Alimenta los Niños (FTC-NIC)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 959, Gaceta No. 74, del 24/04/1995, inscrita desde el 17/07/1995, bajo el Número perpetuo 514. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2014 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 23/06/2013.
6. **Asociación para el Desarrollo y Progreso de las Comunidades Indígenas, Miskitas y Sumos del Departamento de Jinotega (ADEPCIMISUJIN)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 865, Gaceta No. 218, del 21/11/1994, inscrita desde el 02/06/1995, bajo el Número perpetuo 489. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2011 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 24/09/2013.
7. **Fundación Trabajemos por Nicaragua (FUNTRANIC)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1740, Gaceta No. 204, del 27/10/1997, inscrita desde el 24/11/1997, bajo el Número perpetuo 887. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2014 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 11/11/2015.
8. **Fundación Hermanos Unidos de los Pueblos del Norte de Chinandega (FHUNCHI)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1444, Gaceta No. 184, del 30/09/1996, inscrita desde el 07/05/1997, bajo el Número perpetuo 659. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2014 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 08/09/2013.
9. **Asociación de Artistas de la Danza**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 250, Gaceta No. 77, del 20/04/1990, inscrita desde el 02/07/1995, bajo el Número perpetuo 518. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2011 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 28/11/1995.
10. **Asociación Centro de Capacitación y Asistencia Técnica en Salud (C.C.A.T.S.)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1117, Gaceta No. 225, del 29/11/1995, inscrita desde el 12/04/1996, bajo el Número perpetuo 56 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2008 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 17/06/1997.
11. **Unión Nacional de Caficultores de Nicaragua (UNICAFENIC)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 869, Gaceta No. 219, del 22/11/1994, inscrita desde el 28/11/1995, bajo el Número perpetuo 39 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1999 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 18/02/2000.
12. **Fundación Educativa Cultural Atenea Chilchiguegue (ATECHILGUE)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1268, Gaceta No. 101, del 31/05/1996, inscrita desde el 14/08/1996, bajo el Número perpetuo 87 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1996 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 01/12/1996.
13. **Asociación de Importadores y Distribuidores de Materiales de Construcción (ADIMAC)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 842, Gaceta No. 156, del 22/08/1994, inscrita desde el 20/08/1996, bajo el Número perpetuo 71 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1996 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 27/04/1997.

14. **Asociación Academia Nicaragüense de Dermatología (A.N.D.)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1116, Gaceta No. 225, del 29/11/1995, inscrita desde el 17/05/1996, bajo el Número perpetuo 59 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2005 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 16/05/1997.

15. **Comité de Reconstrucción y Ayuda al Desarrollo "Hermanos en Cristo" (CRADHC)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 355, Gaceta No. 193, del 09/10/1990, inscrita desde el 03/07/1995, bajo el Número perpetuo 16 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2010 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 18/01/2009.

16. **Asociación Nicaragüense de Trabajadores Profesionales del Patrimonio Cultural (ANTROPO - CULTURA)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 690, Gaceta No. 238, del 16/12/1993, inscrita desde el 10/07/1998, bajo el Número perpetuo 1057. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2011 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 18/04/2012.

17. **Asociación Integral y Comunitaria para el Desarrollo Social de la Comunidad de Las Jagüitas (ASOINDE)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 2285, Gaceta No. 156, del 17/08/1999, inscrita desde el 23/09/1999, bajo el Número perpetuo 1445. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2014 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 28/09/2014.

18. **Fundación Paz sin Fronteras (PASINFRO)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 996, Gaceta No. 123, del 03/07/1995, inscrita desde el 24/02/1997, bajo el Número perpetuo 129 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1997 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 02/12/1995.

19. **Asociación Nacional de Unificación en Lucha por una Vida Digna (A.N.U.L.V.D)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 998, Gaceta No. 123, del 03/07/1995, inscrita desde el 21/01/1997, bajo el Número perpetuo 130 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1997 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 12/12/1997.

20. **Fundación América para el Desarrollo Social (FUNADES)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1098, Gaceta No. 225, del 29/11/1995, inscrita desde el 06/02/1997, bajo el Número perpetuo 133 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1997 al 2021. Junta Directiva vencida desde el 22/06/1997.

21. **Asociación de Artesanos y Pintores "Alejandro**

Guevara", Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1324, del 27/05/1996, inscrita desde el 20/12/1996, bajo el Número perpetuo 120 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1996 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 21/10/1997.

22. **Fundación para el Desarrollo Turístico (FUDETUR)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 967, Gaceta No. 75, del 25/04/1995, inscrita desde el 06/01/1997, bajo el Número perpetuo 123 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1998 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 07/08/1997.

23. **Asociación de Profesionales para el Desarrollo y Protección del Ambiente (APRODEPA)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1174, Gaceta No. 70, del 17/04/1996, inscrita desde el 27/11/1996, bajo el Número perpetuo 109 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1996 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 06/10/1997.

24. **Fundación el Discapacitado (FUNDISCAP)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1201, Gaceta No. 75, del 24/04/1996, inscrita desde el 11/12/1996, bajo el Número perpetuo 115 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1998 al 2021. Junta Directiva vencida desde el 23/10/1999.

25. **Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (FUNDECYT)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1328, Gaceta No. 135, del 18/07/1996, inscrita desde el 19/11/1996, bajo el Número perpetuo 105 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2011 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 01/10/2009.

26. **Asociación de Técnicos Cooperativistas de Nicaragua (ATECOOPENIC)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 84, Gaceta No. 7, del 09/01/1985, inscrita desde el 13/12/1996, bajo el Número perpetuo 88 III. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2001 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 06/11/2001.

27. **Asociación Programa de Desarrollo de la Microempresa (PRODEMI)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1451, Gaceta No. 185, del 01/10/1996, inscrita desde el 09/12/1996, bajo el Número perpetuo 87 III. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1996 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 13/04/1997.

28. **Asociación Veteranos de Guerra de Nicaragua**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1484, Gaceta No. 221, del 21/11/1996, inscrita desde el

13/01/1997, bajo el Número perpetuo 98 III. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1997 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 18/12/1998.

29. **Fundación Nicaragüense para la Vejez (FUNIVE)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1486, Gaceta No. 209, del 05/11/1996, inscrita desde el 20/12/1996, bajo el Número perpetuo 95 III. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1996 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 09/07/2000.

30. **Asociación Indigenas Movement Seven Tender Leaves**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1529, Gaceta No. 236, del 12/12/1996, inscrita desde el 28/01/1997, bajo el Número perpetuo 105 III. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2007 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 18/03/2001.

31. **Fundación para el Desarrollo de las Empresas de los Trabajadores (FUNDET)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1176, Gaceta No. 71, del 18/04/1996, inscrita desde el 24/01/1997, bajo el Número perpetuo 103 III. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1997 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 26/08/1996.

32. **Asociación de Cafetaleros del Crucero (CAFECRU)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1415, Gaceta No. 141, del 29/07/1996, inscrita desde el 18/11/1996, bajo el Número perpetuo 73 III. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2011 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 30/06/2010.

33. **Fundación Grupo Ecodesarrollo**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1323, Gaceta No. 135, del 18/07/1996, inscrita desde el 01/11/1996, bajo el Número perpetuo 62 III. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1996 al 2021. Junta Directiva vencida desde el 18/10/1997.

34. **Asociación Nicaragüense de Ex - Becarios de la Universidad de Georgetown/Usaid**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1190, Gaceta No. 72, del 19/04/1996, inscrita desde el 24/04/1996, bajo el Número perpetuo 60 III. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2015 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 17/08/2015.

35. **Asociación Mujeres Nicaragüenses Conciencia**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 715, Gaceta No. 58, del 23/03/1994, inscrita desde el 02/04/1997, bajo el Número perpetuo 56 III. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2005 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 27/02/2007.

36. **Asociación Las Malinches**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1376, Gaceta No. 138, del 24/07/1996, inscrita desde el 02/04/1997, bajo el Número perpetuo 57 III. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1997 al 2021. Junta Directiva vencida desde el 24/07/1997.

37. **Fundación Organización No Gubernamental de Nicaragua (ONG DE NICARAGUA)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 946, Gaceta No. 34, del 17/02/1995, inscrita desde el 05/08/1996, bajo el Número perpetuo 16 III. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2001 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 16/01/2002.

38. **Asociación de Rotarios de Nicaragua para el Desarrollo Comunal (ROTARNIC)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1474, Gaceta No. 221, del 21/11/1996, inscrita desde el 11/03/1997, bajo el Número perpetuo 118 III. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1997 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 14/07/1997.

39. **Asociación Nicaragüense de Ciegos Hellen Keller**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1423, Gaceta No. 142, del 30/07/1996, inscrita desde el 21/03/1997, bajo el Número perpetuo 121 III. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1997 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 10/01/2000.

40. **Fundación Roberto Terán (FUNDACIÓN R.T)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 3193, Gaceta No. 10, del 16/01/2002, inscrita desde el 14/03/2002, bajo el Número perpetuo 2158. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2006 al 2021. Junta Directiva vencida desde el 17/02/2007.

41. **Fundación para el Desarrollo, Protección y Promoción de las Personas de Nicaragua (FUNDEPERNIC)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 2921, Gaceta No. 110, del 12/06/2001, inscrita desde el 18/03/2002, bajo el Número perpetuo 2161. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2004 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 17/05/2010.

42. **Asociación Nicaragüense de Importadores de Llantas (ANIDELL)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 3111, Gaceta No. 216, del 14/11/2001, inscrita desde el 18/03/2002, bajo el Número perpetuo 2162. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2014 al 2021. Junta Directiva vencida desde el 29/04/2014.

43. **Asociación Promejoramiento de los Asentamientos Espontáneos**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 2152, Gaceta No. 63, del 07/04/1999, inscrita

desde el 26/06/2002, bajo el Número perpetuo 2325. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2002 al 2021. Junta Directiva vencida desde el 06/08/2002.

44. **Asociación de Mujeres Nicaragüense por la Democracia**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 2311, Gaceta No. 215, del 10/11/1999, inscrita desde el 21/06/2002, bajo el Número perpetuo 2312. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2002 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 28/09/2002.

45. **Asociación Instituto Centroamericano de Relaciones Internacionales y Ambientales (ICRA)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 3251, Gaceta No. 66, del 11/04/2002, inscrita desde el 23/01/2004, bajo el Número perpetuo 2680. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2015 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 25/10/2014.

46. **Asociación Centro de Investigación y Promoción del Desarrollo Sostenible (CINDES)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 3991, Gaceta No. 8, del 12/01/2005, inscrita desde el 11/02/2005, bajo el Número perpetuo 2971. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2010 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 16/08/2007.

47. **Fundación para el Desarrollo de los Recursos de Nicaragua (NICARAGUA RESOURCE DEVELOPMENT FOUNDATION) (NRDF)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 4015, Gaceta No. 11, del 17/01/2005, inscrita desde el 28/01/2005, bajo el Número perpetuo 2920. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2010 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 26/03/2012.

48. **Asociación de Extrabajadores de Industria Bimbo de Nicaragua (ADEXBINIC)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 3897, Gaceta No. 148, del 30/07/2004, inscrita desde el 12/08/2004, bajo el Número perpetuo 2820. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2008 al 2021. Junta Directiva vencida desde el 25/10/2012.

49. **Asociación Nacional de Apicultores de Nicaragua (ANAN)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 3810, Gaceta No. 66, del 02/04/2004, inscrita desde el 18/05/2004, bajo el Número perpetuo 2761. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2006 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 25/09/2007.

50. **Asociación de Amigos del Desarrollo Social Integral (ASADESI)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 3792, Gaceta No. 66, del

02/04/2004, inscrita desde el 30/04/2004, bajo el Número perpetuo 2751. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2010 al 2021. Junta Directiva vencida desde el 30/07/2007.

51. **Fundación Educar es Avanzar**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 3708, Gaceta No. 238, del 16/12/2003, inscrita desde el 24/02/2004, bajo el Número perpetuo 2704. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2011 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 16/02/2013.

52. **Fundación Barney**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 3749, Gaceta No. 27, del 09/02/2004, inscrita desde el 24/02/2004, bajo el Número perpetuo 2703. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2007 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 23/08/2007.

53. **Fundación Centro de Salud Reproductiva**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 899, Gaceta No. 243, del 27/12/1994, inscrita desde el 02/10/1996, bajo el Número perpetuo 42 III. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1996 al 2021. Junta Directiva vencida desde el 04/06/1997.

54. **Asociación Unión Nicaragüense de Pequeña y Mediana Empresa (UNYPIME)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 714, Gaceta No. 57, del 22/03/1994, inscrita desde el 17/09/1996, bajo el Número perpetuo 30 III. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1999 al 2021. Junta Directiva vencida desde el 30/06/2001.

55. **Asociación Nicaragüense de Veteranos de Guerra "Rubén Darío" (ANVGRUD)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1267, Gaceta No. 84, del 08/05/1996, inscrita desde el 03/11/1996, bajo el Número perpetuo 97 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1996 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 28/09/1997.

56. **Asociación Comisión Nacional Agropecuaria de Defensa del Crédito y la Propiedad (CONADECP)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1282, Gaceta No. 108, del 11/06/1996, inscrita desde el 25/10/1996, bajo el Número perpetuo 94 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1996 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 22/11/1998.

57. **Asociación Pro Ayuda al Desarrollo del Puerto de Corinto (APRODEC)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1262, Gaceta No. 84, del 08/05/1996, inscrita desde el 01/11/1996, bajo el Número perpetuo 96 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1996 al 2021. Junta Directiva vencida desde el 06/07/1997.

58. **Fundación Altruista de Nicaragua (FAN)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 866, Gaceta No. 218, del 21/06/1994**, inscrita desde el 17/10/1996, bajo el Número perpetuo 91 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1996 al 2021. Junta Directiva vencida desde el 25/02/1999.
59. **Asociación para el Desarrollo Integral del Niño, Sembrando Esperanza (ASOCIACIÓN SEMBRANDO ESPERANZA)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6980, Gaceta No. 177, del 18/09/2012**, inscrita desde el 13/12/2012, bajo el Número perpetuo 5544. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2012 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 13/02/2015.
60. **Asociación Esperanza hacia el Futuro**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6895, Gaceta No. 116, del 21/06/2012**, inscrita desde el 25/07/2012, bajo el Número perpetuo 5424. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2013 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 14/08/2015.
61. **Asociación para el Desarrollo Cultural Coreano en Nicaragua (ADECONIC)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6771, Gaceta No. 62, del 30/03/2012**, inscrita desde el 13/06/2013, bajo el Número perpetuo 5654. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2011 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 18/03/2015.
62. **Asociación de Niñez, Juventud y Desarrollo (ANJUDE)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 7280, Gaceta No. 187, del 03/10/2013**, inscrita desde el 23/10/2013, bajo el Número perpetuo 5742. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2013 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 01/04/2015.
63. **Fundación Mancotal**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6619, Gaceta No. 215, del 14/11/2011**, inscrita desde el 12/12/2011, bajo el Número perpetuo 5176. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2012 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 07/03/2015.
64. **Asociación entre Culturas (ASENC)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6319, Gaceta No. 46, del 09/03/2011**, inscrita desde el 20/10/2011, bajo el Número perpetuo 5108. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2011 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 15/03/2015.
65. **Fundación Latinoamericana en Nicaragua (F.L.A.N.)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 2413, Gaceta No. 234, del 07/12/1999**, inscrita desde el 25/01/2000, bajo el Número perpetuo 1534. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2012 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 06/01/2014.
66. **Asociación de Consumidores y Usuarios Centro Díké (CENTRO DIKÉ) "DIKÉ"**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6861, Gaceta No. 78, del 30/04/2012**, inscrita desde el 25/05/2012, bajo el Número perpetuo 5338. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2012 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 30/06/2016.
67. **Asociación Liderazgo de Juventudes en Acción (JUVENACIÓN)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 7213, Gaceta No. 154, del 16/08/2013**, inscrita desde el 01/10/2013, bajo el Número perpetuo 5731. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2014 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 18/05/2016.
68. **Asociación Carnaval de Nicaragua "Alegría por la Vida" (CARNAVAL DE NICARAGUA)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 5708, Gaceta No. 97, del 27/05/2009**, inscrita desde el 04/10/2010, bajo el Número perpetuo 4755. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2018 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 22/10/2020.
69. **Asociación Pro Desarrollo Humano y Local Luna Llena (APRODHUL LUNA LLENA)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 5003, Gaceta No. 76, del 24/04/2007**, inscrita desde el 09/05/2007, bajo el Número perpetuo 3776. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2007 al 2021. Junta Directiva vencida desde el 28/09/2008.
70. **Fundación Educativa Nicaragüense (FEDUNIC)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 1443, Gaceta No. 184, del 30/09/1996**, inscrita desde el 16/06/1997, bajo el Número perpetuo 749. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2010 al 2021. Junta Directiva vencida desde el 29/03/2014.
71. **Asociación de Desarrollo Comunitario San Bernardo (ADECOMSBE)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 1072, Gaceta No. 191, del 12/10/1995**, inscrita desde el 19/01/1996, bajo el Número perpetuo 569. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2012 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 13/08/2014.
72. **Asociación Comunitaria La Aurora (A.S.C.L.A.)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No.**

1100, Gaceta No. 225, del 29/11/1995, inscrita desde el 18/03/1996, bajo el Número perpetuo 52 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2005 al 2021. Junta Directiva vencida desde el 18/05/2008.

73. **Asociación de Desarrollo Comunal "Las Cortezas"**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1133, Gaceta No. 226, del 30/11/1995, inscrita desde el 11/03/1996, bajo el Número perpetuo 50 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1998 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 22/06/1997.

74. **Asociación de Desarrollo Comunitario Cruz de Mayo (ADCCM)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1057, Gaceta No. 190, del 11/10/1995, inscrita desde el 05/02/1996, bajo el Número perpetuo 47 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2006 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 17/09/2007.

75. **Fundación Visión Integral del Desarrollo Agrícola y Social (VIDAS)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1158, Gaceta No. 226, del 30/11/1995, inscrita desde el 31/05/1996, bajo el Número perpetuo 67 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2007 al 2021. Junta Directiva vencida desde el 27/10/2007.

76. **Asociación Pro-Desarrollo de la Comunidad "La Colonia Guadalupe"**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1183, Gaceta No. 72, del 19/04/1996, inscrita desde el 23/10/1996, bajo el Número perpetuo 93 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1996 al 2021. Junta Directiva vencida desde el 30/09/1996.

77. **Asociación Progreso y Desarrollo el Fortín (APRODEFOR)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1181, Gaceta No. 71, del 18/04/1996, inscrita desde el 14/10/1996, bajo el Número perpetuo 92 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1996 al 2021. Junta Directiva vencida desde el 03/10/1997.

78. **Asociación de Pescadores Artesanales de San Juan del Sur "Pargo Rojo"**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1165, Gaceta No. 70, del 17/04/1996, inscrita desde el 03/01/1997, bajo el Número perpetuo 122 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1997 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 04/10/1997.

79. **Asociación Comunitaria de Desarrollo Integral Tenderí (ACDI TENDERÍ)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 3936, Gaceta No. 198, del 12/10/2004, inscrita desde el 30/11/2004, bajo el Número

perpetuo 2884. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2007 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 28/04/2007.

80. **Asociación Agencia de Desarrollo Económico Social de León (ADES-LEÓN)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 818, Gaceta No. 123, del 01/07/1994, inscrita desde el 13/10/1994, bajo el Número perpetuo 406. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2010 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 03/08/2012.

81. **Fundación Agro-Social de Occidente (FUNASOC)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1289, Gaceta No. 108, del 11/06/1996, inscrita desde el 10/09/1996, bajo el Número perpetuo 76 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2004 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 22/04/1997.

82. **Asociación de Productores de Pitahaya y No Tradicionales de Occidente (APPYNTO)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1234, Gaceta No. 76, del 25/04/1996, inscrita desde el 16/08/1996, bajo el Número perpetuo 70 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1996 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 13/05/1997.

83. **Asociación Club Privado Metropolitano**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1252, Gaceta No. 84, del 08/05/1996, inscrita desde el 11/02/1997, bajo el Número perpetuo 135 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1997 al 2021. Junta Directiva vencida desde el 12/01/1999.

84. **Asociación Centro Popular de Salud Integral (SI)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1386, Gaceta No. 138, del 24/07/1996 y Gaceta No. 243, del 23/12/2003, de Cambio de Razón Social, inscrita desde el 29/11/1996, bajo el Número perpetuo 110 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2014 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 02/10/2012.

85. **Fundación Futuro, Desarrollo y Paz (FUNDEPAZ)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1510, Gaceta No. 221, del 21/11/1996, inscrita desde el 16/02/1997, bajo el Número perpetuo 110 III. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1997 al 2021. Junta Directiva vencida desde el 03/08/2000.

86. **Asociación de Productores Unidos de Santa Rosa del Peñón**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 3078, Gaceta No. 201, del 23/10/2001, inscrita desde el 04/02/2002, bajo el Número perpetuo

2095. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2005 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 27/08/2007.

87. **Fundación Global - Paz**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 3444, Gaceta No. 63, del 31/03/2003, inscrita desde el 30/01/2004, bajo el Número perpetuo 2683. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2004 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 07/01/2005.

88. **Fundación Alma Mater**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1763, Gaceta No. 217, del 13/11/1997, inscrita desde el 17/06/1998, bajo el Número perpetuo 1030. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2016 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 12/06/2020.

89. **Fundación para el Desarrollo Humano de Nicaragua "Acción Vera Paz" "Fundación Acción Vera Paz" (ACCIÓN VERA PAZ)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 3283, Gaceta No. 92, del 20/05/2002, inscrita desde el 22/08/2002, bajo el Número perpetuo 2356. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2012 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 13/09/2013.

90. **Asociación Nacional de Exprisioneros Políticos de Nicaragua (ANPRIN)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 937, Gaceta No. 33, del 16/02/1995, inscrita desde el 20/06/1995, bajo el Número perpetuo 10 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1995 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 28/07/1996.

91. **Asociación de Productores de las Cuencas Molino Norte y San Francisco**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1033, Gaceta No. 187, del 06/10/1995, inscrita desde el 06/12/1996, bajo el Número perpetuo 113 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2005 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 04/08/2006.

92. **Asociación Cooperación para el Desarrollo y la Defensa de los Derechos de la Sociedad (COPADDES)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1498, Gaceta No. 233, del 09/12/1996, inscrita desde el 19/02/1997, bajo el Número perpetuo 111 III. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1998 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 09/04/1997.

93. **Asociación para el Desarrollo Comunitario (ADECO)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1342, Gaceta No. 135, del 18/07/1996, inscrita desde el 12/06/1997, bajo el Número perpetuo 741. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados

financieros del período 2013 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 17/06/2014.

94. **Asociación Movimiento de Mujeres de Madriz**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1003, Gaceta No. 123, del 03/07/1995, inscrita desde el 20/09/1995, bajo el Número perpetuo 31 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1995 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 12/03/1997.

95. **Asociación para el Desarrollo de Ayapal y Comunidades Aledañas (ADACA)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1068, Gaceta No. 191, del 12/10/1995, inscrita desde el 20/11/1995, bajo el Número perpetuo 36 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1995 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 26/05/1997.

96. **Fundación Jinotegarte**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 3440, Gaceta No. 63, del 31/03/2003, inscrita desde el 21/04/2003, bajo el Número perpetuo 2473. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2013 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 07/09/2014.

97. **Asociación Comité Pro-Desarrollo de Cuapa (COPRODECU)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1322, Gaceta No. 135, del 18/07/1996, inscrita desde el 18/09/1996, bajo el Número perpetuo 80 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1997 al 2021. Junta Directiva vencida desde el 06/03/1998.

98. **Asociación Iniciativas Colectivo para una Cultura de Paz (INICIATIVAS)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 2852, Gaceta No. 78, del 26/04/2001, inscrita desde el 20/06/2002, bajo el Número perpetuo 2309. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2012 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 20/01/2015.

99. **Asociación Casa para la Integración y el Desarrollo de la Mujer Indígena de la Costa Atlántica de Nicaragua (CIDMICAN TININISKA)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 716, Gaceta No. 58, del 23/03/1994, inscrita desde el 27/09/1996, bajo el Número perpetuo 37 III. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 1996 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 02/03/1995.

100. **Fundación Nicaragüense del Cambio (FUNICA)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 1296, Gaceta No. 108, del 11/06/1996, inscrita desde el 14/02/1997, bajo el Número perpetuo 136 II. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados

financieros del período 1997 al 2021, Junta Directiva vencida desde el 12/01/1999.

V

Que el artículo 10 numeral 15 de la Ley N.º. 1115 y artículo 37 numeral 1 de la Ley N.º. 977, tienen como facultad de las instancias reguladoras de OSFL, establecer medidas que promuevan la transparencia, integridad y confianza pública en la administración y manejo de los organismos sin fines de lucro, por lo que con las acciones antes mencionadas los 100 OSFL, han obstaculizado el control y vigilancia de la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro del MIGOB, ya que al no reportar sus Juntas Directivas e informes financieros conforme periodos fiscales y con desgloses detallados, no promovieron políticas de transparencia en la administración de los fondos, desconociéndose la ejecución de sus proyectos y si fueron acorde a sus objetivos y fines, por los cuales se les otorgó Personalidad Jurídica.

POR TANTO

En uso de las facultades conferidas en la Ley N.º. 290 "Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo", su Reglamento, y la Ley N.º. 1127 "Ley de Reformas y Adiciones a la Ley N.º. 1115, Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro y de Reformas a la Ley N.º. 522, Ley General del Deporte, Educación Física y Recreación Física", la suscrita Ministra;

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar la cancelación de Personalidad Jurídica a los 100 OSFL señalados en el presente Acuerdo, por estar en abandono y tener entre 04 a 28 años de incumplimientos de sus obligaciones conforme las Leyes que los regulan.

SEGUNDO: Lo referido a la liquidación de los bienes y activos de los 100 organismos antes referidos, en lo que corresponda, se aplicará lo establecido en la Ley N.º 1115.

TERCERO: En el término de 72 horas, los OSFL antes señalados, deberán entregar a la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro todos los documentos referidos a la liquidación de bienes y activos, así como libros contables (Diario y Mayor), libro de actas y libro de registro de miembros, que fueron autorizados por la Dirección para su resguardo. **Publíquese.**

Dado en la ciudad de Managua, a las nueve de la mañana del cinco de septiembre del año dos mil veintidós. (f) **María Amelia Coronel Kinloch, Ministra de Gobernación.**

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Reg. 2022-02580 - M. 3711385 - Valor C\$ 290.00

**AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN**

El suscrito REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS) de la AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA), institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; CERTIFICA que bajo el Número Perpetuo cero, cero, uno, ocho (0018), Folios veintinueve (29) y treinta (30), Tomo III, del Libro de Inscripción de Permisos de Vertidos que lleva el REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS se encuentra inscripción de Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-150-2022 a favor de la sociedad mercantil SEMILLAS ACUÁTICAS, S.A., inscripción que integra y literalmente dice: PARTES CONDUCENTES.-

RPNDAPS-LIPV-IPV-0018-2022

Que vista la solicitud presentada el veintisiete de julio del dos mil veintidós por el ingeniero José Raúl Varela Ordoñez el en calidad de Apoderado General de Administración de la sociedad mercantil SEMILLAS ACUÁTICAS, S.A. de conformidad con Testimonio de Escritura Pública número ochentauno (81) suscrita el cinco de abril del dos mil dieciocho ante los oficios notariales del licenciado Paul Elliot Tiffer Rodríguez, con objeto de registrar Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-150-2022 de Permiso de Vertidos.

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto RESUELVO:

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-150-2022 de «Permiso de vertidos a favor de Semillas Acuáticas, S.A.» emitida el siete de junio del dos mil veintidós y notificada a representantes de dicha empresa el veintisiete de julio del dos mil veintidós. El derecho otorgado posee una vigencia de CINCO (05) AÑOS a partir del momento de su notificación.

SEGUNDO. El sistema de tratamiento de aguas residuales (STAR) denominado «STAR» se circunscribe en la cuenca N.º 64 denominada «Entre Volcán Cosigüina y Río Tamarindo», demarcado en el municipio de El Viejo,

departamento de Chinandega, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 453081 E – 1406333 N.

TERCERO. Refrendar el vertimiento sobre el punto denominado «Punto de infiltración I» circunscrito en la cuenca N.º 64 denominada «Entre Volcán Cosigüina y Río Tamarindo», demarcado en el municipio de El Viejo, departamento de Chinandega, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 453098 E – 1406271 N con un volumen máximo de vertido anual de 597 081,60 m³. La génesis del vertido es **RESIDUAL INDUSTRIAL**. El cuerpo receptor corresponde a **MANGLAR**.

Dado en la ciudad de Managua, a las tres y treinta minutos de la tarde del veintisiete de julio del dos mil veintidós.- (F).- **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**.- Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

Es conforme con su original, y a solicitud del ingeniero José Raúl Varela Ordoñez, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Sexto de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-150-2022, en el cual se indica que: «(...) se emitirá certificación de la presente Resolución Administrativa, la cual deberá ser Publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios (...)». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extendiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a las tres y cuarenta minutos de la tarde del veintisiete de julio del dos mil veintidós. (f) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

Reg. 2022-02579 - M. 2965885 - Valor C\$ 290.00

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, uno, tres, cero (0130), Folio ciento treinta (130), Tomo III, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-167-2022 a favor de la sociedad

mercantil **SALUD INTEGRAL, S.A.**, inscripción que integra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES**.-

RPNDAPS-LITC-ITC-0130-2022

Que vista la solicitud presentada el catorce de julio del dos mil veintidós por la ingeniera Yelda Petronila Ruiz Aguilar en calidad de Apoderada Especial de la sociedad mercantil **SALUD INTEGRAL, S.A.** de conformidad con Testimonio de Escritura Pública número siete (07) suscrita el veinticuatro de enero del dos mil veintidós ante los oficios notariales de la licenciada Jazmín Eliette Padilla Vega, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-167-2022 de Título de Concesión**.

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO**:

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGRH-167-2022** de «Título de concesión para aprovechamiento de aguas subterráneas de un (01) pozo a favor de Salud Integral, S.A.» emitida el treinta de junio del dos mil veintidós y notificada a representantes de dicha empresa el catorce de julio del dos mil veintidós. El derecho otorgado posee una vigencia de **CINCO (05) AÑOS** a partir del momento de su notificación.

SEGUNDO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto denominado «Hospital Salud Integral», circunscrito en la cuenca N.º 69 denominada «Río San Juan», demarcado en el municipio de Managua, departamento de Managua, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 577384 E – 12343056 N con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 49 356,00 m³. El uso autorizado corresponde a **CONSUMO HUMANO**.

Dado en la ciudad de Managua, a las dos y treinta minutos de la tarde del catorce de julio del dos mil veintidós.- (F).- **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**.- Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

Es conforme con su original, y a solicitud de la ingeniera Yelda Petronila Ruiz Aguilar, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Quinto de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-167-2022, en el cual se indica que: «(...) se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser Publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios (...)». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extendiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a las dos de la tarde del quince de julio del dos mil veintidós. (f) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

Reg. 2022-02627 - M. 4229067 - Valor C\$ 290.00

**AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN**

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, uno, cinco, cero (0150), Folios ciento noventa y seis (196) y ciento noventa y siete (197), Tomo III, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0204-2022** a favor de la sociedad mercantil **DESARROLLO MINERO DE NICARAGUA, S.A.**, inscripción que integra y literalmente dice: **PARTES CONDUCTENTES.-**

RPNDAPS-LITC-ITC-0150-2022

Que vista la solicitud presentada el veinticinco de agosto del dos mil veintidós por el ingeniero Omar Vega Sevilla en calidad de Apoderado General de Administración de la sociedad mercantil **DESARROLLO MINERO DE NICARAGUA, S.A.** de conformidad con Testimonio de Escritura Pública número treintaisiete (37) suscrita el quince de abril del dos mil diez ante los oficios notariales del licenciado Miguel Castillo Martínez, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0204-2022** de **Título de Concesión**.

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO:**

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGRH-0204-2022** de «Título de concesión para aprovechamiento de aguas superficiales de tres (03) tomas a favor de Desarrollo Minero de Nicaragua, S.A.» emitida el once de agosto del dos mil veintidós y notificada a representantes de dicha empresa el veinticinco de agosto del dos mil veintidós. El derecho otorgado posee una vigencia de **CINCO (05) AÑOS** a partir del momento de su notificación.

SEGUNDO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto denominado «Toma Palmira», circunscrito en la cuenca N.º 61 denominada «Río Escondido», demarcado en el

municipio de Santo Domingo, departamento de Chontales, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 714861 E – 1372104 N con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 32 688,00 m³. El uso autorizado corresponde a **INDUSTRIAL**.

TERCERO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto denominado «Toma Quebrada Kusma», circunscrito en la cuenca N.º 61 denominada «Río Escondido», demarcado en el municipio de La Libertad, departamento de Chontales, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 719273 E – 1379606 N con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 32 688,00 m³. El uso autorizado corresponde a **INDUSTRIAL**.

CUARTO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto denominado «Toma Sonora», circunscrito en la cuenca N.º 61 denominada «Río Escondido», demarcado en el municipio de Santo Domingo, departamento de Chontales, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 716617 E – 1370827 N con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 32 688,00 m³. El uso autorizado corresponde a **INDUSTRIAL**.

Dado en la ciudad de Managua, a las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde del veinticinco de agosto del dos mil veintidós.- (F). - **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA.** - Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.**

Es conforme con su original, y a solicitud del ingeniero Omar Vega Sevilla, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Quinto de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0204-2022, en el cual se indica que: «(...) se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser Publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendario (...)». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a las dos y cincuenta y siete minutos de la tarde del veinticinco de agosto del dos mil veintidós. (f) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA,** Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.**

UNIVERSIDADES

Reg. 2022-TP13837 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 116, Folio 116, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se

Reg. 2022-02627 - M. 4229067 - Valor C\$ 290.00

**AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN**

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, uno, cinco, cero (0150), Folios ciento noventa y seis (196) y ciento noventa y siete (197), Tomo III, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0204-2022** a favor de la sociedad mercantil **DESARROLLO MINERO DE NICARAGUA, S.A.**, inscripción que integra y literalmente dice: **PARTES CONDUCTENTES.-**

RPNDAPS-LITC-ITC-0150-2022

Que vista la solicitud presentada el veinticinco de agosto del dos mil veintidós por el ingeniero Omar Vega Sevilla en calidad de Apoderado General de Administración de la sociedad mercantil **DESARROLLO MINERO DE NICARAGUA, S.A.** de conformidad con Testimonio de Escritura Pública número treinta y siete (37) suscrita el quince de abril del dos mil diez ante los oficios notariales del licenciado Miguel Castillo Martínez, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0204-2022** de **Título de Concesión**.

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO**:

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGRH-0204-2022** de «Título de concesión para aprovechamiento de aguas superficiales de tres (03) tomas a favor de Desarrollo Minero de Nicaragua, S.A.» emitida el once de agosto del dos mil veintidós y notificada a representantes de dicha empresa el veinticinco de agosto del dos mil veintidós. El derecho otorgado posee una vigencia de **CINCO (05) AÑOS** a partir del momento de su notificación.

SEGUNDO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto denominado «Toma Palmira», circunscrito en la cuenca N.º 61 denominada «Río Escondido», demarcado en el

municipio de Santo Domingo, departamento de Chontales, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 714861 E – 1372104 N con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 32 688,00 m³. El uso autorizado corresponde a **INDUSTRIAL**.

TERCERO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto denominado «Toma Quebrada Kusma», circunscrito en la cuenca N.º 61 denominada «Río Escondido», demarcado en el municipio de La Libertad, departamento de Chontales, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 719273 E – 1379606 N con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 32 688,00 m³. El uso autorizado corresponde a **INDUSTRIAL**.

CUARTO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto denominado «Toma Sonora», circunscrito en la cuenca N.º 61 denominada «Río Escondido», demarcado en el municipio de Santo Domingo, departamento de Chontales, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 716617 E – 1370827 N con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 32 688,00 m³. El uso autorizado corresponde a **INDUSTRIAL**.

Dado en la ciudad de Managua, a las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde del veinticinco de agosto del dos mil veintidós.- (F).- **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA.**- Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.**

Es conforme con su original, y a solicitud del ingeniero Omar Vega Sevilla, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Quinto de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0204-2022, en el cual se indica que: «(...) se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser Publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendario (...)». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extendiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a las dos y cincuenta y siete minutos de la tarde del veinticinco de agosto del dos mil veintidós. (f) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA,** Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.**

UNIVERSIDADES

Reg. 2022-TP13837 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 116, Folio 116, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se

inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

EVERETTE LEONORE ARCHIBOLD PRUDO, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 602-251179-0000R, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Sociología con mención en Autonomía. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Sociología con mención en Autonomía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13838 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 117, Folio 117, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

YURI MACIEL VARGAS CHAVARRÍA, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 624-100294-0002D, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Sociología con mención en Autonomía. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Sociología con mención en Autonomía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13839 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 118, Folio 118, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

RAMÍREZ ALICIO HENRÍQUEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 608-080391-0000R, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil dieciséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciado en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13840 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 119, Folio 119, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

YELBA DEL CARMEN ROJAS MORALES, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 610-030886-0001B, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13841 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 120, Folio 120, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

DIGNA JEANETH RAMÍREZ LÓPEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 444-211283-0002W, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13842 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 121, Folio 121, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

AUXILIADORA DEL CARMEN CROVETTO DÍAZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 362-240591-0001M, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Biología. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Biología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13843 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 122, Folio 122, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

ROSIBEL MARÍN TÉLLEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 603-230888-0001M, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Biología. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Biología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13844 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 123, Folio 123, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

ETANISLAO JOSÉ SEQUEIRA LÓPEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 127-131173-0004R, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil

veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Biología. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Biología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13845 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 124, Folio 124, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

SOLANYI YASARI ZELEDÓN ESPINOZA, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 124-120198-1000T, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Biología. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Biología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13846 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 125, Folio 125, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se

inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

JEYLIN ARTEAGA GARCÍA, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 616-110485-0002D, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Biología. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Biología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13847 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 126, Folio 126, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

KATHERINE YINESCA VALLE HERNÁNDEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 601-030894-0003D, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Biología. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Biología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13848 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 127, Folio 127, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

CHESLEY ATTLEY GARTH LÓPEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 601-160192-0001U, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Biología. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Biología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13849 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 128, Folio 128, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

LIZETT OMELY COLLMAN, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 607-121173-0002K, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil diecisiete, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Historia. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Historia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13850 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 129, Folio 129, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

KENIA MARÍA GLASGOW ALFRED, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 607-091286-0000M, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil diecisiete, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Historia. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Historia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13851 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 130, Folio 130, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

MELISSA CLARANS CRIMINS, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 627-040178-0000V, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Historia. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Historia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13852 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 131, Folio 131, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

ESMILCE DEL CARMEN GUDIEL DÁVILA, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 616-290994-1002N, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Historia. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Historia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13853 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 132, Folio 132, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

HEYDI DEL SOCORRO OLIVAR MIRANDA, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 616-111195-0004W, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil

veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Historia. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Historia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13854 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 133, Folio 133, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

JENNY DEL ROSARIO SUÁREZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 616-091096-0005G, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Historia. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Historia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13855 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 134, Folio 134, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS**

REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:

ETTIE ANN DIXON BROWN, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 602-061092-0000X, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13856 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 135, Folio 135, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

BECKY FAY DIXON BROWN, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 602-240289-0001C, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13857 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 136, Folio 136, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

KEVIN ANTONIO ROSALES BORGE, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 610-130998-0000N, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13858 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 137, Folio 137, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

JIHAN IRANSELMA GARTH LIRA, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 601-110584-0001D, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.

(f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13859 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 138, Folio 138, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

MARITZA MARIE LACKWOOD OMEIR, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 601-031273-0004U, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13860 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 139, Folio 139, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

DALILA DE JESÚS ARÁUZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 604-070791-0000V, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.

(f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13861 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 140, Folio 140, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

HEYLING MARISELA CASTILLO MARTÍNEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 616-310301-1003K, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.

(f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13862 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 141, Folio 141, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

VILMA ESKARLETH CASTELLON HURTADO, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 616-220692-0003D, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos,

conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13863 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 142, Folio 142, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

LESTER ROBERTO CASTILLO, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 451-300887-0001P, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13864 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 143, Folio 143, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS**

REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:

LUCÍA DEL CARMEN LÓPEZ DÍAZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 362-131289-0002V, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13865 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 144, Folio 144, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

JUNIELKA HARRIETH PANTTIN SUÁREZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 616-261094-0006F, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13866 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 145, Folio 145, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

ERIKA NINOSKA LABONTE ALBICIO, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 607-171196-0004X, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Matemática. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13867 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 146, Folio 146, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

TECIA LUZ MENDIOLA GUSTAVO, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 607-230195-0000W, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Matemática. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los

veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13868 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 147, Folio 147, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

ORLANDO RENÉ SÁNCHEZ ROMERO, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 281-261078-0006R, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13869 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 148, Folio 148, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

FIDELMO ANTONIO LIRA LIRA, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 616-110892-0001Q, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Cultura Física. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciado en Cultura Física**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13870 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 149, Folio 149, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

DILANA FEDRICO MARTÍNEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 608-070695-0002P, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil dieciocho, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Pedagogía. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Pedagogía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13871 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 150, Folio 150, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

JUAN JOSÉ GARCÍA BLANDÓN, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 610-140988-0005A, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos,

conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciado en Pedagogía con mención en Educación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13872 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 151, Folio 151, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

MARITZA CANO LÓPEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 610-610-210988-0000K, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13873 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 152, Folio 152, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS**

REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:

CARMEN VIVAS QUINTANILLA, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 612-141084-0001C, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13874 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 153, Folio 153, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

JORGE SANTIAGO MORÁN GARCÍA, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 611-130276-0002G, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciado en Pedagogía con mención en Educación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13875 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 154, Folio 154, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

CHRISTOPHER DANIEL FAJARDO ARAGÓN, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 601-290596-0001C, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Profesores de Educación media con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Profesor de Educación media con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13876 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 155, Folio 155, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

KARINA LISETH LÓPEZ RUÍZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 616-300100-1001X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Profesores de Educación media con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Profesora de Educación media con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13877 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 157, Folio 157, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

ARLIN MAGDALENA FLORES PÉREZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 612-050399-1000X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Profesores de Educación media con mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Profesora de Educación media con mención en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13878 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 158, Folio 158, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

YASIRIS DAMARIS ESPINO MARTÍNEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 612-141094-0000D, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Profesores de Educación media con mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Profesora de Educación media con mención en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13879 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 159, Folio 159, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

BLADIMIR ALEXANDER PADILLA MARTÍNEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 612-170187-0000P, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Profesores de Educación media con mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Profesor de Educación media con mención en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13880 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 160, Folio 160, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

JORLENNY THOMAS PERALTA, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 888-110488-

1000C, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil trece, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Profesores de Educación media con mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Profesora de Educación media con mención en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13881 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 161, Folio 161, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

EVELIN GISSEL OBANDO ZAMORA, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 601-230599-1002L, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Profesores de Educación media con mención en Inglés. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Profesora de Educación media con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13882 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 162, Folio 162, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado

de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

KEVIN VLADIMIR ALLEN GUILLÉN, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 607-171095-1001F, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Profesores de Educación media con mención en Inglés. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Profesor de Educación media con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13883 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 163, Folio 163, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

CINDY ESTEFANÍA TALENO GARCÍA, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 616-061196-1000N, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Profesores de Educación media con mención en Inglés. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Profesora de Educación media con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13884 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 164, Folio 164, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

YENINA LORNA COOPER DIAZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 601-140280-0003P, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Profesores de Educación media con mención en Inglés. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Profesora de Educación media con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13885 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 165, Folio 165, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

VEQUELIN ROSALES SPELMAN, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 626-110593-0002Q, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Profesores de Educación media con mención en Inglés. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Profesora de Educación media con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13886 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 166, Folio 166, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

YESING OVED GRANJA AMADOR, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 604-140595-0003E, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Profesores de Educación media con mención en Inglés. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Profesora de Educación media con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13887 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 167, Folio 167, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

JERIMA BRANDALEE CARLOS WELCH, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 626-281193-0001Q, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Profesores de Educación media con mención en Inglés. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Profesora de Educación media con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13888 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 168, Folio 168, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

DORIS DEL CARMEN LARA SALAS, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 616-060487-0003H, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Profesores de Educación media con mención en Inglés. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Profesora de Educación media con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13889 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 169, Folio 169, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

KATY DAMARIS MORALES SALGADO, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 610-151295-0002F, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos

mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Profesores de Educación media con mención en Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Profesora de Educación media con mención en Lengua y Literatura Hispánica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13890 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 170, Folio 170, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

XIOMARA DEL CARMEN OROZCO DÍAZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 616-201196-0002J, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Profesores de Educación media con mención en Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Profesora de Educación media con mención en Lengua y Literatura Hispánica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13891 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 171, Folio 171, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado

de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

JASMINA DEL CARMEN PALACIOS GÓMEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 610-220101-1001V, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Profesores de Educación media con mención en Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Profesora de Educación media con mención en Lengua y Literatura Hispánica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13892 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 172, Folio 172, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

WALTER JAVIER HURTADO LUMBÍ, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 126-180185-0000A, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil trece, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Profesores de Educación media con mención en Matemática. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Profesor de Educación media con mención en Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13893 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 173, Folio 173, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

CARL JAIME JACKSON BALLESTERO, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 601-221092-0001R, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Técnico Superior en Educación Física y Deportes. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Técnico Superior en Educación Física y Deportes**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13894 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 174, Folio 174, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

ANA MARÍA SÁNCHEZ SÁNCHEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 610-020894-0004J, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Técnico Superior en Ecoturismo. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Técnico Superior en Ecoturismo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13895 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 175, Folio 175, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

DANIA LIZETH BERMÚDEZ AGUINAGA, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 610-220101-1001V, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Técnico Superior en Ecoturismo. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Técnico Superior en Ecoturismo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13896 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 176, Folio 176, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

JUDIELKA RAMÍREZ ZAMORA, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 610-050101-1000H, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Técnico Superior en Enfermería Intercultural. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Técnico Superior en Enfermería Intercultural**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13897 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 178, Folio 178, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

RAFAELA MARIETH ROJAS SIMION, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 611-021195-0000L, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Técnico Superior en Enfermería Intercultural. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Técnico Superior en Enfermería Intercultural**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13898 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 179, Folio 179, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

RONY VIDAL ORDOÑEZ RUFUS, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 611-031097-0000V, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil

veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Técnico Superior en Enfermería Intercultural. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Técnico Superior en Enfermería Intercultural**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13899 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 180, Folio 180, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

VALLERE GAUDY ARTICA, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 610-120595-0001C, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Técnico Superior en Enfermería Intercultural. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Técnico Superior en Enfermería Intercultural**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13900 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 181, Folio 181, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS**

REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:

HENDY MARISSA LÓPEZ MARTIN, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 607-170201-1000N, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Técnico Superior en Enfermería Intercultural. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Técnico Superior en Enfermería Intercultural**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13901 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 182, Folio 182, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

CARMEN VIVAS QUINTANILLA, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 612-141084-0001J, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil catorce, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Técnico Superior en Pedagogía. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Técnico Superior en Pedagogía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13902 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 08, Página 08, Tomo I del Libro de Registro de Reposición de Títulos

de Posgrado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

LESBIA LISBETH LEWIS WEBSTER, natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 607-010872-0003X, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil cinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Sociología con mención en Autonomía. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Sociología con mención en Autonomía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13903 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 059, Página 059, Tomo XXXV del Libro de Registro de Títulos de Posgrado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

OMAR GEOVANY RUÍZ DÍAS, natural de Laguna de Perlas, Municipio de Laguna de Perlas, RACCS, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de estudio de acuerdo a las disposiciones vigentes: **POR TANTO:** le extiende el título de: **Ingeniero Agroforestal**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Bilwi, municipio de Puerto Cabezas, RACCN, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de septiembre del año dos mil veinte y uno.- La Rectora de la Universidad, Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Bilwi, Puerto Cabezas, RACCN, a los veintiún días del mes de septiembre del año dos mil veinte y uno. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro. URACCAN.

Reg. 2022-TP13904 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de

URACCAN, certifica que bajo el No. 097, Página 097, Tomo XXXV del Libro de Registro de Títulos de Posgrado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

ALBERTO SIMONS SANTIAGO, natural de Bluefields, Municipio de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de estudio de acuerdo a las disposiciones vigentes: **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciado en Informática Administrativa**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Bilwi, municipio de Puerto Cabezas, RACCN, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de septiembre del año dos mil veinte y uno.- La Rectora de la Universidad, Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Bilwi, Puerto Cabezas, RACCN, a los veintiún días del mes de septiembre del año dos mil veinte y uno. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro. URACCAN.

Reg. 2022-TP13905 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 196, Página 196, Tomo XXXIV del Libro de Registro de Títulos de Posgrado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

IVER ZAVIER DÁVILA ROMERO, natural de Bluefields, Municipio de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de estudio de acuerdo a las disposiciones vigentes: **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Historia**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Bilwi, municipio de Puerto Cabezas, RACCN, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinte y uno.- La Rectora de la Universidad, Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Bilwi, Puerto Cabezas, RACCN, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinte y uno. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro. URACCAN.

Reg. 2022-TP13906 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 029, Página 029, Tomo XXXV del Libro de Registro de Títulos de Posgrado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

IVER ZAVIER DÁVILA ROMERO, natural de Bluefields, Municipio de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de estudio de acuerdo a las disposiciones vigentes: **POR TANTO:** le extiende el título de: **Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Sociales**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Bilwi, municipio de Puerto Cabezas, RACCN, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinte y uno.- La Rectora de la Universidad, Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Bilwi, Puerto Cabezas, RACCN, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinte y uno. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro. URACCAN.

Reg. 2022-TP13907 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 190, Página 190, Tomo XXXIV del Libro de Registro de Títulos de Posgrado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

EMILETTE ANTONIA BAILEY VIVAS, natural de Bluefields, Municipio de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de estudio de acuerdo a las disposiciones vigentes: **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Biología**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Bilwi, municipio de Puerto Cabezas, RACCN, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinte y uno.- La Rectora de la Universidad, Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Bilwi, Puerto Cabezas, RACCN, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinte y uno. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro. URACCAN.

Reg. 2022-TP13908 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 0135, Página 0135, Tomo XXXV del Libro de Registro de Títulos de Posgrado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

HESTER REBECA MARTINEZ HUMPHREYS, natural de Laguna de Perlas, Municipio de Laguna de Perlas, RACCS, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de estudio de acuerdo a las disposiciones vigentes: **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Educación Intercultural Bilingüe**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Bilwi, municipio de Puerto Cabezas, RACCN, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil veinte y uno.- La Rectora de la Universidad, Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Bilwi, Puerto Cabezas, RACCN, a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil veinte y uno. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro. URACCAN.

Reg. 2022-TP13909 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 093, Página 093, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

SUSANA ANDREA GONZÁLEZ SILES, natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 612-101288-0000Q, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: **Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Sociales. POR TANTO:** le extiende el título de: **Profesora de Educación Media con mención en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13910 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 103, Página 103, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

ITSEL LIDIA THOMAS HODGSON, natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 601-271284-0007Q, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil diecisiete, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Profesor de Educación Media con mención en Inglés. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Profesora de Educación Media con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP13911 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 157, Página 157, Tomo XXXV del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

GRETTEL CAROLINA ROJAS PASTORA, natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 610-171195-0006H, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: Licenciatura en Administración de Empresas con mención en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Administración de Empresas con mención en Banca y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2022-TP16443 - M. 5015075 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 0075, Folio: 018, Tomo: 01, del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

SAMUEL ISAC GARCIA SALAS. Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0801199302264, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología Criminal mención Forense, **POR TANTO**, le extiende el Título de **Máster en Psicología Criminal mención Forense**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16444 - M. 5015119 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 0053, Folio: 013, Tomo: 01, del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

ZIRIA JOHANA FERNANDEZ BARAHONA. Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0507199600675, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología Criminal mención Forense, **POR TANTO**, le extiende el Título de **Máster en Psicología Criminal mención Forense**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16445 - M. 5015148 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 0076, Folio: 018, Tomo: 01, del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

HEMI ELISA RIVERA FERNANDEZ. Natural de Honduras, con documento de identidad N° **0302197000045**, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO**, le extiende el Título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16446 – M. 5015189 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 0077, Folio: 019, Tomo: 01, del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

EDUIN JOSUE AGUILAR REYES. Natural de Honduras, con documento de identidad N° **0321199100316**, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO**, le extiende el Título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16447 – M. 5015228 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 0078, Folio: 019, Tomo: 01, del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

JOSE EMILIO AVILEZ LARA. Natural de Honduras, con documento de identidad N° **0305198400016**, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO**, le extiende el Título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16448 – M. 5015283 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 0079, Folio: 019, Tomo: 01, del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

FRANCIS GABRIELA MANUELES SUAZO. Natural de Honduras, con documento de identidad N° **1201198600562**, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO**, le extiende el Título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16449 – M. 5015333 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado

bajo el número: 0080, Folio: 019, Tomo: 01, del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

YESSENIA LIZBETH SOLANO RIVERA. Natural de Honduras, con documento de identidad N° 1201198700033, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO**, le extiende el Título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16450 – M. 5015389 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 0081, Folio: 020, Tomo: 01, del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

KARY MILAGRO ULLOA BUEZO. Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0312199600022, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO**, le extiende el Título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16451 – M. 5015417 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 0082, Folio: 020, Tomo: 01, del libro de

registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

SARA YAZMINA JIMENEZ MEJIA. Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0309198400118, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO**, le extiende el Título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16452 – M. 5015458 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 0083, Folio: 020, Tomo: 01, del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

SARA ISABEL SIERRA MARTINEZ. Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0801197806089, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO**, le extiende el Título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16453 – M. 5015502 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 0084, Folio: 021, Tomo: 01, del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP

y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

GLENIS LARITZA LOPEZ VELASQUEZ. Natural de Honduras, con documento de identidad N° 1201198800262, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **PORTANTO**, le extiende el Título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16454 – M. 5015536 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 0085, Folio: 021, Tomo: 01, del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

ALLAN NOEL AMAYA BENITEZ. Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0308198700046, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **PORTANTO**, le extiende el Título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16455 – M. 5015607 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 0086, Folio: 021, Tomo: 01, del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

LUZMA CAROLINA MORALES CALIX. Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0301199101528, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **PORTANTO**, le extiende el Título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16456 – M. 5015656 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 0087, Folio: 021, Tomo: 01, del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

DENIA LIZETH VASQUEZ LOPEZ. Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0306198900069, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **PORTANTO**, le extiende el Título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16457 – M. 5015700 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 0088, Folio: 021, Tomo: 01, del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

OMAR ABENER SANDOVAL RIVERA. Natural de

Honduras, con documento de identidad N° 0311196500156, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **PORTANTO**, le extiende el Título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16458 – M. 5015753 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 0089, Folio: 022, Tomo: 01, del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

XAVIER ENRIQUE ALMENDARES JIMENEZ. Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0311196500156, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **PORTANTO**, le extiende el Título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16459 – M. 5015798 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 0090, Folio: 022, Tomo: 01, del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

ANGEL GILBERTO ALEMAN SALINAS. Natural de Honduras, con documento de identidad N° 1204199500005,

ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **PORTANTO**, le extiende el Título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16460 – M. 5015835 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 0091, Folio: 022, Tomo: 01, del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

HECTOR DAMIAN ALEMAN SALINAS. Natural de Honduras, con documento de identidad N° 1204199100020, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **PORTANTO**, le extiende el Título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16461 – M. 5015879 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 0092, Folio: 022, Tomo: 01, del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

RAUL ANTONIO FONSECA CHAVEZ. Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0703196900162, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios

y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO**, le extiende el Título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16462 – M. 5015908 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 0093, Folio: 023, Tomo: 01, del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

OLGA KARINA LAGOS ESCOTO. Natural de Honduras, con documento de identidad N° **0801197912595**, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO**, le extiende el Título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16463 – M. 5015956 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 0094, Folio: 023, Tomo: 01, del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

NOELIA ALEJANDRA MENDOZA MATUTE. Natural de Honduras, con documento de identidad N° **0824198500955**, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el

plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO**, le extiende el Título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16464 – M. 5015993 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 0095, Folio: 023, Tomo: 01, del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

ELBA YOLANY FLORES REDONDO. Natural de Honduras, con documento de identidad N° **0312198900100**, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO**, le extiende el Título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16465 – M. 5013811 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 0096, Folio: 023, Tomo: 01, del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

JENNY CAROLINA DISCUA REYES. Natural de Honduras, con documento de identidad N° **0301198202329**, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en

Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO**, le extiende el Título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16466 – M. 5013987 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 0097, Folio: 024, Tomo: 01, del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

BESSY LICETH SILVA AYALA. Natural de Honduras, con documento de identidad N° **0309197900063**, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO**, le extiende el Título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16422 – M. 5016039 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 0054 Folio: 013, Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

BELKIS CELINA VELASQUEZ MONDRAGON Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0801198012625 ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología Criminal Mención Forense **POR**

TANTO: le extiende el título de: **Máster en Psicología Criminal Mención Forense**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio de año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico

Reg. 2022-TP16423 – M. 5016086 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 0055 Folio: 013, Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

BESSIE MAUREEN QUIROZ VILAFRANCA Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0101199602593 ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología Criminal Mención Forense **POR TANTO:** le extiende el título de: **Máster en Psicología Criminal Mención Forense**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio de año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico

Reg. 2022-TP16424 – M. 5016126 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 0056 Folio: 014, Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

CLAUDIO JOSE ERAZO SALINAS Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0703198801062 ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología Criminal Mención Forense **POR TANTO:** le extiende el título de: **Máster en Psicología Criminal**

Mención Forense, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio de año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico

Reg. 2022-TP16425 – M. 5016159 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 0057 Folio: 014, Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

DANNY EMERSON SPENCER GARIN Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0103199700036 ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología Criminal Mención Forense **POR TANTO:** le extiende el título de: **Máster en Psicología Criminal Mención Forense**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio de año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico

Reg. 2022-TP16426 – M.5016190 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 0058 Folio: 014, Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

ELVIA PATRICIA ALVAREZ PALACIOS Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0801199000790 ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología Criminal Mención Forense **POR TANTO:** le extiende el título de: **Máster en Psicología Criminal Mención Forense**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio de año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico

Reg. 2022-TP16427 – M. 5016233 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número:0059 Folio: 014, Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

IVONNE ZELAYA DIAZ Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0210200200223 ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología Criminal Mención Forense **POR TANTO:** le extiende el título de: **Máster en Psicología Criminal Mención Forense**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio de año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico

Reg. 2022-TP16428 – M.5016298 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número:0060 Folio: 014, Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

JAVIER ARTURO BANEGAS PADILLA Natural de Honduras, con documento de identidad N° 1501198001325 ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología Criminal Mención Forense **POR TANTO:** le extiende el título de: **Máster en Psicología Criminal Mención Forense**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio de año 2022. Secretario

General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico

Reg. 2022-TP16429 – M. 5014144 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 0061 Folio: 015, Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

JOSE DAVID PASOS HERNANDEZ Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0703199002205 ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología Criminal Mención Forense **POR TANTO:** le extiende el título de: **Máster en Psicología Criminal Mención Forense**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio de año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico

Reg. 2022-TP16430 – M. 5014195 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 0062 Folio: 015, Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

JOSE EDUARDO ALVARADO MEDINA Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0801199503333 ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología Criminal Mención Forense **POR TANTO:** le extiende el título de: **Máster en Psicología Criminal Mención Forense**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio de año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector

de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico

Reg. 2022-TP16431 – M. 5014263 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 0063 Folio: 015, Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

JUAN CARLOS VARELA GODOY Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0801199520421 ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología Criminal Mención Forense **POR TANTO:** le extiende el título de: **Máster en Psicología Criminal Mención Forense**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio de año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico

Reg. 2022-TP16432 – M. 5014320 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 0064 Folio: 015, Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

KARLA YANETH FRANCO CHICAS Natural de Honduras, con documento de identidad N° 1312199000258 ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología Criminal Mención Forense **POR TANTO:** le extiende el título de: **Máster en Psicología Criminal Mención Forense**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio de año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora

de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico

Reg. 2022-TP16433 – M. 5014373 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 0065 Folio: 016, Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

KELVIN SAMUEL RAMOS CARRASCO Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0801198408515 ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología Criminal Mención Forense **POR TANTO:** le extiende el título de: **Máster en Psicología Criminal Mención Forense**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio de año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico

Reg. 2022-TP16434 – M.5014460 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 0066 Folio: 016, Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

KEYLYN MARIA ZELAYA ARRIOLA Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0703198901313 ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología Criminal Mención Forense **POR TANTO:** le extiende el título de: **Máster en Psicología Criminal Mención Forense**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio de año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez

Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico

Reg. 2022-TP16435 – M. 5014519 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 0067 Folio: 016, Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

LESTER JOSUE AMADOR HERRERA Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0801198916041 ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología Criminal Mención Forense **POR TANTO:** le extiende el título de: **Máster en Psicología Criminal Mención Forense**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio de año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico

Reg. 2022-TP16436 – M. 5014569 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 0069, Folio: 016, Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

LETTY KARINA SALAS BARAHONA Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0801197401461 ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología Criminal Mención Forense **POR TANTO:** le extiende el título de: **Máster en Psicología Criminal Mención Forense**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio de año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico

Reg. 2022-TP16437 - M. 5014618 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 0069 Folio: 017, Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

LEVIS EDUARDO DEL CID FERRERA Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0209198402101 ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología Criminal Mención Forense **POR TANTO:** le extiende el título de: **Máster en Psicología Criminal Mención Forense**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio de año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico

Reg. 2022-TP16438 - M. 5014715 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 0070 Folio: 017, Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

LUCAS BARDALES DOMINGUEZ Natural de Honduras, con documento de identidad N° 1623197500610 ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología Criminal Mención Forense **POR TANTO:** le extiende el título de: **Máster en Psicología Criminal Mención Forense**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio de año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico

Reg. 2022-TP16439 - M. 5014823 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número:0071 Folio: 017, Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

MANUEL ANTONIO RICO FORTIN Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0704198201135 ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología Criminal Mención Forense **POR TANTO:** le extiende el título de: **Máster en Psicología Criminal Mención Forense**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio de año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico

Reg. 2022-TP16440 - M. 5014888 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número:0072 Folio: 017 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

MAREL ALFREDO RIVAS VALLE Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0703199001008 ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología Criminal Mención Forense **POR TANTO:** le extiende el título de: **Máster en Psicología Criminal Mención Forense**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio de año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico

Reg. 2022-TP16441 - M.5014937 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número:0073 Folio: 018 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

MELISSA CAROLINA MADRID VASQUEZ Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0301199201231 ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología Criminal Mención Forense **POR TANTO:** le extiende el título de: **Máster en Psicología Criminal Mención Forense**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio de año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico

Reg. 2022-TP16442 – M.5015030 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número:0074 Folio: 018 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

OSCAR ARMANDO ZELAYA TERCERO Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0703198900321 ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología Criminal Mención Forense **POR TANTO:** le extiende el título de: **Máster en Psicología Criminal Mención Forense**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio de año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14189 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico

de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número: 0069 Folio: 032 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

CARLOS ALFREDO CALDERON SANTANA Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1311444895, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas, **POR TANTO** le extiende el título de **Ingeniero en Sistemas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14190 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP** . Certifica que Registrado bajo el número: 0070 Folio: 032 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

JOSE GREGORIO QUIROZ ZAMBRANO Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1312571340, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas, **POR TANTO** le extiende el título de **Ingeniero en Sistemas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14191 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número: 0067 Folio: 032 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

LOURDES MARGARITA BAILON RUPERTI Natural

de Ecuador, con documento de identidad N° 1311437808, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Administración de Empresas, **POR TANTO** le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14192 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número: 0068 Folio: 032 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

MARIA ADELAIDA PARRAGA CHAVEZ Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1311473027, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Administración de Empresas, **POR TANTO** le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14193 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número: 00125 Folio: 031 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

CARLOS ALFREDO DELGADO PALMA, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1312839739, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende

el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14194 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número: 00126 Folio: 031 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

DELIA ADNABELLY ARTEAGA RODRIGUEZ, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1708814171, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14195 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número: 00127 Folio: 031 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

DEYSI LUCITANIA BUSTE MERA, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1714520747, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14196 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número: 00127 Folio: 031 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

FANNY CARLINA LOOR BASURTO, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1714520747, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14197 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número: 00129 Folio: 032 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

LEIDA AZUCENA LUCAS ARTEAGA, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1308654779, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector

de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14198 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número: 00130 Folio: 032 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

LEONARDO GREGORIO PALMA PALMA, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1313767012, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14199 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número: 00131 Folio: 032 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

MARIA ALEXANDRA CEDEÑO MIELES, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1306605591, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya.

(f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14200 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número:00132 Folio: 033 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

MARIA AUGUSTA MARQUEZ ALBUJA, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1713845228, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14201 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número: 00133 Folio: 033 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

MARIA FERNANDA MACIAS VINCES, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1311746786, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14202 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número:00135 Folio: 033 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

MELBA MARIA ANDRADE CHINGA, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1305031500, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14203 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número:00134 Folio: 033 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

MARIA LOURDES CEDEÑO CEDEÑO, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1311449910, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14204 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número:00136 Folio: 034 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

NANCY MONCERRATE BUSTE MERA, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1713518569, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14205 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número:00137 Folio: 034 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

NELLY ROSARIO ZAMBRANO MENDOZA, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1707957732, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14206 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado

bajo el número:00138 Folio: 034 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

NORMA MARIA GAVILANES ENDARA, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1710747856, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14207 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número:00141 Folio: 035 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

YULIANA MABEL VELEZ ALCIVAR, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1311579195, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14208 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número:00140 Folio: 035 Tomo: 01 del

libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

YENNY MARISOL CEDEÑO CEDEÑO, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1310357833, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14209 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número:00139 Folio: 034 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

YANETH LILIANA ZAMBRANO LOPEZ, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1306723428, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14210 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número:00142 Folio: 035 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico

UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

MAYER ASTROMELIA VELEZ VELEZ, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1309477774, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14211 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número:00143 Folio: 035 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

YERSON LEOPOLDO MOREIRA SOLORZANO, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1309931051, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14212 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número:00144 Folio: 036 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

SONIA DEL CARMEN MARQUEZ RUIZ, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1715715668, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14213 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número:00145 Folio: 036 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

JOSE ANDRES ROBALINO ZAMBRANO, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1312588146, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14214 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número:00146 Folio: 036 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

IVAN NEPTALI GARCIA VERA, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1306242437, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título

de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14215 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número:00147 Folio: 036 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

GEOVANNY RICARDO PROAÑO PINARGOTE, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1310121411, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14216 – M. 2081371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP**. Certifica que Registrado bajo el número: 00148 Folio: 037 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

EDUARDO JAVIER TAFFUR AVELLAN, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1305498766, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario

General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14217 - M. 2081371 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 00149 Folio: 037 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

ANTONIA ELIZABETH SALAVARRIA CHERE, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1310358047, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP14218 - M. 2081371 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 00150 Folio: 037 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

VICTOR EDULFO ALVARADO CANTOS, Natural de Ecuador, con documento de identidad N° 1311676223, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa, **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de julio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16467 - M. 5013940 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 0098, Folio: 024, Tomo: 01 del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACIFICO UNIP POR CUANTO:**

FANY WALDINA BARAHONA CHAVEZ. Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0315198300051, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16468 - M. 5013874 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 0099, Folio: 024, Tomo: 01 del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACIFICO UNIP POR CUANTO:**

AMERICA PATRICIA PEREZ UCLES. Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0103198100115, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16469 - M. 5011494 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 00100, Folio: 024, Tomo: 01 del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACIFICO UNIP POR CUANTO:**

CARLOS RENE FIGUEROA SILVA. Natural de Honduras, con documento de identidad N°0309199100022, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Máster en Innovación y Gestión Educativa,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16470 - M. 5013130 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 00101, Folio: 025, Tomo: 01 del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACIFICO UNIP POR CUANTO:**

GERMAN IVAN CASTILLO ORTEGA. Natural de Honduras, con documento de identidad N°0306197700328, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Máster en Innovación y Gestión Educativa,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16471 - M. 5013067 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de

la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 00102, Folio: 025, Tomo: 01 del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACIFICO UNIP POR CUANTO:**

DUNIA EDITH WATTERS MEDINA. Natural de Honduras, con documento de identidad N°0309198900104, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Máster en Innovación y Gestión Educativa,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16472 - M. 5011707 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 00103, Folio: 025, Tomo: 01 del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACIFICO UNIP POR CUANTO:**

ANA YERALDIN CACERES MARTINEZ. Natural de Honduras, con documento de identidad N°0309196600033, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Máster en Innovación y Gestión Educativa,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16473 - M. 5011636 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado

bajo el número: 00104, Folio: 025, Tomo: 01 del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACIFICO UNIP POR CUANTO:**

SOANY GUISELLE COREA SILVA. Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0318199800012, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16474 - M. 5011555 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 00105, Folio: 026, Tomo: 01 del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACIFICO UNIP POR CUANTO:**

ROSA DELSA MARTINEZ ALVARADO. Natural de Honduras, con documento de identidad N° 1505197700529, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16475 - M. 5011345 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 00106, Folio: 026, Tomo: 01 del libro de

registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACIFICO UNIP POR CUANTO:**

REINA ISABEL MENCIA ULLOA. Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0312199300126, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16476 - M. 5011397 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 00107, Folio: 026, Tomo: 01 del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACIFICO UNIP POR CUANTO:**

JESSY PATRICIA TEJADO VILLATORO. Natural de Honduras, con documento de identidad N° 1204198300014, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16477 - M. 5013765 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 00108, Folio: 026, Tomo: 01 del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP

y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACIFICO UNIP POR CUANTO:**

SARA MARIA GARCIA HERNANDEZ. Natural de Honduras, con documento de identidad N°0703198202693, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Máster en Innovación y Gestión Educativa,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16478 - M. 5013712 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 00109, Folio: 027, Tomo: 01 del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACIFICO UNIP POR CUANTO:**

NANCY ROSIBEL DISCUA TURCIOS. Natural de Honduras, con documento de identidad N°030119882372, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Innovación y Gestión Educativa. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Máster en Innovación y Gestión Educativa,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16479 - M. 5013645 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 00110, Folio: 027, Tomo: 01 del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACIFICO UNIP POR CUANTO:**

RAUL AYAX ALEMAN MARTINEZ. Natural de Honduras, con documento de identidad N°0208196600241, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Gestión del Talento Humano. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Máster en Gestión del Talento Humano,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 29 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16480 - M. 5013595 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 00111, Folio: 027, Tomo: 01 del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACIFICO UNIP POR CUANTO:**

IVIN JACKELINE RIOS ESCOBAR. Natural de Honduras, con documento de identidad N°0501198004418, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Gestión del Talento Humano. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Máster en Gestión del Talento Humano,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 29 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16481 - M. 5013498 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 00112, Folio: 027, Tomo: 01 del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACIFICO UNIP POR CUANTO:**

LILIANA MAYELY LOPEZ MUNGUIA. Natural de Honduras, con documento de identidad N°0209199402281, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios

y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Gestión del Talento Humano. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Máster en Gestión del Talento Humano**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 29 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16482 - M. 5013446 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 00113, Folio: 028, Tomo: 01 del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACIFICO UNIP POR CUANTO:**

NASLY MELISSA MORAN DUARTE. Natural de Honduras, con documento de identidad N° **0209199500014**, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Gestión del Talento Humano. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Máster en Gestión del Talento Humano**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 29 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16483 - M. 5013332 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 00114, Folio: 028, Tomo: 01 del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACIFICO UNIP POR CUANTO:**

DILCIA ISAMAR HERNANDEZ VILLALOBOS. Natural de Honduras, con documento de identidad N° **0208199300477**, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Gestión del Talento Humano. **POR TANTO**,

le extiende el Título de: **Máster en Gestión del Talento Humano**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 29 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16484 - M. 5013248 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 00115, Folio: 028, Tomo: 01 del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACIFICO UNIP POR CUANTO:**

NOLVIA REGINA LIZARDO HERNANDEZ. Natural de Honduras, con documento de identidad N° **0201199400338**, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Gestión del Talento Humano. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Máster en Gestión del Talento Humano**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 29 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16485 - M. 5013199 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 00116, Folio: 028, Tomo: 01 del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACIFICO UNIP POR CUANTO:**

LESTER RAMON DUARTE MARTINEZ. Natural de Honduras, con documento de identidad N° **1802199100142**, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Gestión del Talento Humano. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Máster en Gestión del Talento Humano**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 29 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16486 - M. 5014107 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 00117, Folio: 029, Tomo: 01 del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACIFICO UNIP POR CUANTO:**

WENDY LIZETH RAMIREZ CRUZ. Natural de Honduras, con documento de identidad N°0205198400370, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Gestión del Talento Humano. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Máster en Gestión del Talento Humano**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 29 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16487 - M. 5014050 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 00118, Folio: 029, Tomo: 01 del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACIFICO UNIP POR CUANTO:**

WALDINA YARIELA RAMIREZ CRUZ. Natural de Honduras, con documento de identidad N°0205198700329, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Gestión del Talento Humano. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Máster en Gestión del Talento Humano**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 29 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector

de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16488 - M. 5016631 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 00119, Folio: 029, Tomo: 01 del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACIFICO UNIP POR CUANTO:**

SOBEYDA LETICIA FUENTES MURILLO. Natural de Honduras, con documento de identidad N°0208198200199, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Gestión del Talento Humano. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Máster en Gestión del Talento Humano**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 29 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16489 - M. 5016565 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 00120, Folio: 029, Tomo: 01 del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACIFICO UNIP POR CUANTO:**

OLGA DANIELA ZUNIGA BARRALAGA. Natural de Honduras, con documento de identidad N°0201199200752, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Gestión del Talento Humano. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Máster en Gestión del Talento Humano**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 29 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16490 - M. 5012664 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 00122, Folio: 030, Tomo: 01 del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

ELDIN GEOVANY DERAS FRANCO. Natural de Honduras, con documento de identidad N°0208198400760, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Gestión del Talento Humano. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Máster en Gestión del Talento Humano**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 29 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16491 - M. 5016528 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP. Certifica que Registrado bajo el número: 00121, Folio: 030, Tomo: 01 del libro de registro de Títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

DORIS RAQUEL ROMERO CONTRERAS. Natural de Honduras, con documento de identidad N°0208199101086, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Gestión del Talento Humano. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Máster en Gestión del Talento Humano**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 29 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16492 - M. 5012740 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 00123 Folio: 030 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

SAYRA MARIELA BARDALES HERRERA Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0208198400760 ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Gestión del Talento Humano, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Gestión del Talento Humano**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 29 días del mes de junio del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16493 - M. 5012803 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 00124 Folio: 030 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

KELVIN RENE LOPEZ SAUCEDA Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0208198800632 ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Gestión del Talento Humano, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Gestión del Talento Humano**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 29 días del mes de junio del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16494 - M. 5012599 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 036 Folio: 08 Tomo: 1 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

ANA JACKELINE VILLANUEVA VELASQUEZ Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0301197600612 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16495 – M. 5012543 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 029 Folio: 07 Tomo: I del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

ANA JUDIT ROSA TORRES Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0827197800074 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16496 – M. 5012499 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 026 Folio: 06 Tomo: I del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

ANA JULISSA ROQUE PINEDA Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0501199101184 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en innovación y gestión

educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16497 – M. 5012440 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 043 Folio: 010 Tomo: I del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

ANA MARIA SAGATUSME GUERRERO Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0501197201396 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16498 – M. 5012379 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 045 Folio: 011 Tomo: I del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

CESARIA SEVILLA CHAVARRIA Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0814197900308 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16499 – M. 5012341 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 044 Folio: 010 Tomo: 1 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

CORIXA YANET CERRATO GAMEZ Natural de Honduras, con documento de identidad N° 08141198200106 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16500 – M. 5012300 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 048 Folio: 011 Tomo: 1 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

DANIEL EDUARDO MONTES MARIACA Natural de Honduras, con documento de identidad N° 022211201702173 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16501 – M. 5012224 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 039 Folio: 09 Tomo: 1 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

DENIA LIZZETH AMADOR ACOSTA Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0809197600091 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16502 – M. 5012172 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 030 Folio: 07 Tomo: 1 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

DENIA MIREYA BANEGAS FERNANDEZ Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0805198000412 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16503 – M. 5012110 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de

la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 050 Folio: 012 Tomo: 1 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

FRANCIS RENAN PERDOMO PAZ Natural de Honduras, con documento de identidad N° 1606197200468 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16504 – M. 5012052 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 028 Folio: 06 Tomo: 1 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

GLENDA YESENIA ENAMORADO BUESO Natural de Honduras, con documento de identidad N° 1808198100645 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16505 – M. 5011986 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 038 Folio: 09 Tomo: 1 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

GLORIA JAQUELINE VARELA REYES Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0501196805948 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16506 – M. 5011938 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 033 Folio: 08 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

GUADALUPE MARTINEZ ANDINO Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0801196710471 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16507 – M. 5011859 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 032 Folio: 07 Tomo: 1 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

KAREN JEANETH GONZALES SOTO Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0814198500069 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en

innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16508 – M. 5011791 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 035 Folio: 08 Tomo: 1 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

LESLY TAHIRIH BANEGAS LOVO Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0704199000008 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16509 – M. 5048315 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 040 Folio: 09 Tomo: 1 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

LETY JACKELINE MADRID MEJIA Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0501198905001 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16510 – M. 5048315 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 042 Folio: 010 Tomo: 1 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

MARCELINA BEJARANO REYES Natural de Honduras, con documento de identidad N° 1309197000021 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16511 – M. 5048315 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 037 Folio: 09 Tomo: 1 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

MARIA PATRICIA HERRERA Natural de Honduras, con documento de identidad N° 1508197800150 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16512 – M. 5048315 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 051 Folio: 012 Tomo: 1 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

MARITZA MEZA CASTELLANOS Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0501197507986 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16513 – M. 5048315 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 031 Folio: 07 Tomo: 1 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

MIGUEL ANGEL ZELAYA MEZA Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0505199300786 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16514 – M. 5048315 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de

la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 041 Folio: 010 Tomo: 1 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

MILGIAM CONCEPCION HERNANDEZ ZAPATA Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0805196800305ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16515 – M. 5048315 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 049 Folio: 012 Tomo: 1 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

PAULA ONDINA YANES GUTIERREZ Natural de Honduras, con documento de identidad N° 1213197500021 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16516 – M. 5048315 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 047 Folio: 011 Tomo: 1 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

PEDRO DANIEL HERNANDEZ PONCE Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0801198003408 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16517 – M. 5048315 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 034 Folio: 08 Tomo: 1 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

TRANCITO YAMILETH BANEGAS HERNANDEZ Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0805197800358 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16518 – M. 5048315 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 046 Folio: 011 Tomo: 1 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

VICTOR ALFONSO GAMEZ VELASQUEZ Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0819198700010 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en

innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16519 – M. 5048315 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 027 Folio: 06 Tomo: 1 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

YESICA LORENA CANTARERO CRUZ Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0318198401878 ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en innovación y gestión educativa, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Innovación y Gestión Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de abril del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP16659 – M. 5132160 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 0066 Folio: 031 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

DARYL GUADALUPE PRAVIA RIOS Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 4412310950001U, ha aprobado en el mes de enero del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO** le extiende el título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 12 días del mes de junio del año 2022. Secretario

General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP1660 – M. 5132160 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP** Certifica que Registrado bajo el número: 0064 Folio: 031 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

WILLAM LENIN GÓMEZ MALDONADO Natural de Ecuador con documento de identidad N° 1400802060, ha aprobado en el mes de enero del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **POR TANTO** le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 12 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP1661 – M. 5132160 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la **Universidad del Pacífico UNIP** Certifica que Registrado bajo el número: 0065 Folio: 031 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

CARLOS ALBERTO FLORES CABEZAS Natural de Ecuador con documento de identidad N° 1714260518, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **Por tanto** le extiende el título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 12 días del mes de junio del año 2022. Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro. Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García. Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez

Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP15759 – M. 3669972 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 00155 Folio: 038 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

WANG, MING PING Natural de Taiwán, con documento de identidad N° 308441780 ha aprobado en el mes de agosto del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 2 días del mes de agosto del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP15760 – M. 3669972 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 00154 Folio: 038 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

YANG, WEN HAN Natural de Taiwán, con documento de identidad N° 312326922 ha aprobado en el mes de agosto del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Psicología, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 2 días del mes de agosto del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP15761 – M. 3669972 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 00153 Folio: 038 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

LIN, LI CHIH Natural de Taiwán, con documento de identidad N° 309636111 ha aprobado en el mes de agosto del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Administración de Empresas, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 2 días del mes de agosto del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP15762 – M. 3669972 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 00152 Folio: 037 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice: **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:**

CHANG, CHIA LING Natural de Taiwán, con documento de identidad N° 350727081 ha aprobado en el mes de agosto del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Administración de Empresas, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 2 días del mes de agosto del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP15763 – M. 3669972 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Pacífico UNIP Certifica que Registrado bajo el número: 00151 Folio: 037 Tomo: 01 del libro de registro de títulos de la Universidad del Pacífico UNIP y dice:

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIP POR CUANTO:

LIN, PEI LING Natural de Taiwán, con documento de identidad N° 315148162 ha aprobado en el mes de agosto del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Posgrado Académico de la Maestría en Administración de Empresas, **POR TANTO**, le extiende el título de **Máster en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 2 días del mes de agosto del año 2022.

Secretario General UNIP: Lic. Edgard Antonio Mena Navarro Rector de UNIP: Dr. Miguel Jerónimo Canda García Directora de Registro y Control Académico: Lic. María José Pérez Zelaya. (f) Lic. María José Pérez Zelaya Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP13912 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 212, Página 012, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de Posgrado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

MARÍA CRISTINA FELICIANO FRANCISCO, natural de Bonanza, Municipio de Bonanza, RACCS, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de estudio de acuerdo a las disposiciones vigentes: **POR TANTO:** le extiende el título de: **Máster en Planificación y Desarrollo con Identidad**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Bilwi, municipio de Puerto Cabezas, RACCN, República de Nicaragua, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil veinte.- La Rectora de la Universidad, Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Bilwi, Puerto Cabezas, RACCN, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil veinte. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro. URACCAN.

Reg. 2022-TP13913 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 0104, Página 0104, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS**

REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:

SHERRIL MATILDA BUCKENAN HODSON, natural de Laguna de Perlas, Municipio de Laguna de Perlas, RACCS, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de estudio de acuerdo a las disposiciones vigentes: **POR TANTO:** le extiende el título de: **Técnico Superior en Gestión Cultural**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Bilwi, municipio de Puerto Cabezas, RACCN, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.- La Rectora de la Universidad, Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Bilwi, Puerto Cabezas, RACCN, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro. URACCAN.

Reg. 2022-TP13914 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 032, Página 032, Tomo XXXV del Libro de Registro de Títulos de Posgrado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

MAYRA DE LOS ANGELES DUBLÓN ALFARO, natural de Bluefields, Municipio de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de estudio de acuerdo a las disposiciones vigentes: **POR TANTO:** le extiende el título de: **Profesora de Educación Media con mención en Español**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Bilwi, municipio de Puerto Cabezas, RACCN, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinte y uno.- La Rectora de la Universidad, Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Bilwi, Puerto Cabezas, RACCN, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinte y uno. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro. URACCAN.

Reg. 2022-TP13915 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 195, Página 195,

Tomo XXXIV del Libro de Registro de Títulos de Posgrado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

MAYRA DE LOS ANGELES DUBLÓN ALFARO, natural de Bluefields, Municipio de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de estudio de acuerdo a las disposiciones vigentes: **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Español**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Bilwi, municipio de Puerto Cabezas, RACCN, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinte y uno.- La Rectora de la Universidad, Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Bilwi, Puerto Cabezas, RACCN, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinte y uno. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro. URACCAN.

Reg. 2022-TP13916 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 0103, Página 0103, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

CRISTIAN JARETH MANZANARES, natural de San Miguelito, Departamento de Río San Juan, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de estudio de acuerdo a las disposiciones vigentes: **POR TANTO:** le extiende el título de: **Técnico Superior en Enfermería Intercultural**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Bilwi, municipio de Puerto Cabezas, RACCN, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.- La Rectora de la Universidad, Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Bilwi, Puerto Cabezas, RACCN, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora - Registro. URACCAN.

Reg. 2022-TP13917 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 056, Página 056, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

DANIA MARÍA CASTILLO KROSCHEMAN, natural de Bluefields, Municipio de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de estudio de acuerdo a las disposiciones vigentes: **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Sociología con mención en Autonomía**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Bilwi, municipio de Puerto Cabezas, RACCN, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.- La Rectora de la Universidad, Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Bilwi, Puerto Cabezas, RACCN, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro. URACCAN.

Reg. 2022-TP13918 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 034, Página 034, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

DARWIN BLADIMIR AREAS GUZMÁN, natural de Bluefields, Municipio de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de estudio de acuerdo a las disposiciones vigentes: **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciado en Informática Administrativa**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Bilwi, municipio de Puerto Cabezas, RACCN, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.- La Rectora de la Universidad, Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Bilwi, Puerto Cabezas, RACCN, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro. URACCAN.

Reg. 2022-TP13919 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 099, Página 099, Tomo XXII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

MARLING LILIBETH SANCHEZ CASTILLA, natural de Bluefields, Municipio de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de estudio de acuerdo a las disposiciones vigentes: **POR TANTO:** le extiende el título de: **Ingeniera Agroforestal**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Bilwi, municipio de Puerto Cabezas, RACCN, República de Nicaragua, a los siete días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis.- La Rectora de la Universidad, Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, Cyril Omeir.

Es conforme. Bilwi, Puerto Cabezas, RACCN, a los siete días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro. URACCAN.

Reg. 2022-TP13920 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 046, Página 046, Tomo XXIX del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

YANIA YUSELIS LÓPEZ AMADOR, natural de Bluefields, Municipio de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de estudio de acuerdo a las disposiciones vigentes: **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Informática Administrativa**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Bilwi, municipio de Puerto Cabezas, RACCN, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.- La Rectora de la Universidad, Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, Cyril Omeir.

Es conforme. Bilwi, Puerto Cabezas, RACCN, a los

dieciocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro. URACCAN.

Reg. 2022-TP13921 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 046, Página 046, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

CHANARLY MARIBEL PARSON THOMAS, natural de Puerto Cabezas, Municipio de Puerto Cabezas, RACCN, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de estudio de acuerdo a las disposiciones vigentes: **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Psicología en Contextos Multiculturales**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Bilwi, municipio de Puerto Cabezas, RACCN, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.- La Rectora de la Universidad, Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Bilwi, Puerto Cabezas, RACCN, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro. URACCAN.

Reg. 2022-TP13922 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 033, Página 033, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

MIGUEL ANGEL ESPINOZA RUIZ, natural de Bluefields, Municipio de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de estudio de acuerdo a las disposiciones vigentes: **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciado en Informática Administrativa**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Bilwi, municipio de Puerto Cabezas, RACCN, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.- La Rectora de la Universidad, Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Bilwi, Puerto Cabezas, RACCN, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro. URACCAN.

Reg. 2022-TP13923 - M. 1840863 - Valor C\$ 95.00

REPOSICIÓN DE TÍTULO

La Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), informa que se ha solicitado Reposición de Título de **Licenciatura en Sociología con Mención en Autonomía**, extendido por el URACCAN Recinto Bilwi, el veintiséis de noviembre del año dos mil catorce, a nombre de **FABIOLA JHORLENY OCAMPO GONZALEZ**.

Esta reposición es solicitada por inutilización debido a cambio de apellidos. Los interesados pueden oponerse dentro del plazo de cinco días, contados a partir de la fecha de esta publicación.

Managua, veintiséis de julio del año dos mil veintidós. (f) Ph.D. José Luis Saballos Velásquez, Secretario General de URACCAN.

Reg. 2022-TP13924 - M. 5084 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 177, Folio 177, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

JESSICA MARISOL JHONATAN MAIRENA, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 612-140193-0001B, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera: **Técnico Superior en Enfermería Intercultural**. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Técnico Superior en Enfermería Intercultural**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arlley García Peralta.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes. Directora – Registro Académico. URACCAN.